

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE
SEPTIEMBRE DE 2016.**

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, con asistencia de sus trece miembros, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de julio de 2016.

SEGUNDO.- Aprobar la certificación número 1 de la obra "Modificado del proyecto de urbanización del vial A de la ampliación del polígono industrial el Sosal en Binéfar", emitida por la Dirección Facultativa de las Obras, Consultora Aragonesa de Ingeniería, S.A., de las que es contratista la empresa Hormigones del Pirineo S.A. de fecha 9 de septiembre de 2016, por importe de 100.561,34 euros, en concepto de base imponible, y 21.117,88 euros, en concepto de IVA, ascendiendo a un importe total de 121.679,22 euros.

En Binéfar, a 30 de septiembre de 2016.

Vº Bº
EL ALCALDE



[Handwritten signature in blue ink]

EL SECRETARIO

[Handwritten signature in blue ink]